

## **DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.**

### **1. Formalización de la matrícula en el CUD.**

- Original y fotocopia del DNI en vigor.
- Original y fotocopia del documento que acredite el acceso a los estudios oficiales de grado: EvAU o PAU.
- 1 fotografía tamaño carnet.
- Resguardo de abono de los derechos de TRASLADO DE EXPEDIENTE, en su universidad de origen, para estudiantes que procedan de otro distrito universitario distinto a la Universidad de Zaragoza (se explica en el punto 2).
- En caso de ser familia numerosa: original y fotocopia del Carnet acreditativo de la misma.
- En caso de estar empadronado en Zaragoza: certificado de empadronamiento.

### **2. Traslado de expediente para alumnos procedentes de otro distrito universitario:**

El traslado de expediente se solicita en la universidad donde haya realizado la evaluación para el acceso a la universidad (EvAU/PAU) o en la universidad donde haya estado matriculado anteriormente. Para ello, debe dirigirse a su universidad de origen con el BOE en el que ha sido nombrado alumno. En caso de que le sea requerida, podrá solicitar una carta de admisión que se le proporcionará una vez efectuada su presentación en la Academia General Militar. El traslado del expediente se debe hacer al Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, centro adscrito a la Universidad de Zaragoza.

### **3. Reconocimiento de Créditos**

Si ha cursado estudios universitarios previos y tiene aprobada alguna materia/asignatura que puede ser objeto de reconocimiento/convalidación, deberá aportar la siguiente documentación en la secretaría del CUD:

- Certificación académica oficial, original y sellada por el centro.
- Programas de cada una de las materias que puedan ser objeto de reconocimiento, sellados y firmados por el centro, correspondientes al mismo curso académico en el que el alumno superó dicha materia.
- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado:

<http://cud.unizar.es/alumnos/normativa>

**El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 14 de septiembre de 2018,** por lo que deberá tener preparada la documentación. Recuerde que algunas universidades pueden cerrar durante el mes de agosto.

Toda la información la encontrará en: <http://cud.unizar.es/alumnos/nuevoingreso>

Correo electrónico: [admcodez@unizar.es](mailto:admcodez@unizar.es)